

700.000

trabajadoras y trabajadores públicos

temporales

discriminados por el Gobierno

Una sentencia del TJUE reconoce el derecho a la indemnización de 20 días por año al término de su contrato o nombramiento

¡TENEMOS DERECHOS!

CCOO

primer sindicato de las
Administraciones Públicas

[#ReclamacionTemporales](#)